



AJUNTAMENT SIERRA-ENGARCERAN



ANEXO 1

**SOLICITUD DE ADMISIÓN BOLSA DE TRABAJO
TAQUILLERO- LIMPIADOR/MANTENEDOR PISCINAS MUNICIPALES**

A.- DATOS PERSONALES

NOMBRE Y APELLIDOS _____

DNI _____

FECHA DE NACIMIENTO _____

DOMICILIO _____

POBLACIÓN _____

CÓDIGO POSTAL _____

TELÉFONO _____

CORREO ELECTRÓNICO _____

Declaro reunir los requisitos para tomar parte en el proceso selectivo y la capacidad funcional para el desempeño del puesto de trabajo.

Adjunto la siguiente documentación : (especificar)

-
-
-
-
-
-
-
-
-
-
-
-
-
-

En Sierra Engarcerán, a de de 2019.
Firma



AJUNTAMENT SIERRA-ENGARCERAN



Formulario de Autobaremación (SEGÚN BASE SÉPTIMA DE LAS BASES)

A.- Formación máximo 2 puntos: (especificar titulación y denominación cursos cursos)

Titulación: _____

Cursos de formación : _____

B.- EXPERIENCIA*, máximo 4 puntos: (subrayar en la vida laboral los contratos de referencia)

En puestos similares (máx. 1 punto - 0,10 por mes completo): _____

En puesto de iguales caract. (máx.3 puntos- 0,50 por mes completo): _____

*Para el cálculo de este apartado debe **consultar su informe de vida laboral**, procediendo a sumar las últimas casillas (DÍAS) de sus contratos laborales en relación a este concurso y dividir el resultado entre 30. LA CANTIDAD RESULTANTE será el nº de meses trabajados (solo se computará el número entero, no los decimales). A este nº se debe multiplicar 0,10 ó 0,50 según el caso.

Ejemplo: Puesto iguales características (0,50 puntos por mes completo)

En la vida laboral, consultar los días: días 62 / días 31 / días 4 / total suma días: 97

$97 : 30 = 3,2$ total meses completos: 3 meses $3 \times 0,50 = 1,5$ puntos

(para el caso de puestos similares, mismo cálculo pero multiplicado por 0,10 puntos)

C.- ENTREVISTA, máximo 4 puntos: APARTADO NO AUTO BAREMABLE

Formación		Experiencia		Entrevista	
Titulación		Puestos similares		NO AUTOBAREMABLE	
Cursos		Iguales caracterísiticas			
Total formación		Total experiencia			
TOTAL AUTOBAREMACIÓN SUMA FORMACIÓN Y EXPERIENCIA					

En Sierra Engarcerán, a de 2019

Firma,